**RITO DE APERTURA**

**DE LA PUERTA DE LA MISERICORDIA**

**EN LAS IGLESIAS PARTICULARES**

13 de diciembre de 2015

III Domingo de Adviento

**PREMISA**

El siguiente rito de *Apertura de la Puerta de la Misericordia en las Iglesias particulares* concierne a las Iglesias de rito romano y a las Iglesias de ritos occidentales no romanos, cuya autoridad competente podrá aportarles las adiciones requeridas por su cultura particular.

Los pastores de las Iglesias orientales podrán redactar, si lo desean, el rito de apertura en conformidad con su ordenamiento litúrgico.

**El día**

1. El santo padre Francisco, en la bula *Misericordiae vultus (MV)* ha establecido que el Año Santo se abrirá el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en el Vaticano. El domingo siguiente, 13 de diciembre, III Domingo de Adviento, se abrirá la Puerta Santa en la catedral de Roma, la Basílica de San Juan en Letrán. Sucesivamente se abrirá la Puerta Santa también en las demás Basílicas Papales. Además, el Santo Padre ha establecido que “el mismo domingo cada Iglesia particular, en la Catedral que es la Iglesia Madre para todos los fieles, o en la Concatedral o en una iglesia de significado especial, se abra por todo el Año Santo una idéntica *Puerta de la Misericordia*. A juicio del Ordinario, ella podrá ser abierta también en los Santuarios, meta de tantos peregrinos que en estos lugares santos con frecuencia son tocados en el corazón por la gracia y encuentran el camino de la conversión” (*MV* 3).

**El lugar**

1. La Eucaristía que inaugura el Jubileo en las Iglesias locales con la apertura de la *Puerta de la Misericordia* será única y será celebrada en la catedral; sin embargo, si en la diócesis, según la norma del *Código de Derecho Canónico*, hay una concatedral, esta será la sede de la concelebración de apertura.

En las demás iglesias o santuarios en los cuales el Obispos diocesano haya establecido que se abra una *Puerta de la Misericordia* se desarrollará una celebración eucarística presidida por un delegado del Obispo, durante la cual se recitará una oración adecuada en la puerta principal (cf. nn. 40-45).

**El carácter de la celebración**

1. Los elementos que contribuyen a conformar el rito de apertura de la *Puerta de la Misericordia* indican cuáles deben ser su carácter y su contenido:

* El misterio de Dios, rico en misericordia y compasión (*Ef* 2, 4 y *Jc* 5,11), revelado y actuado en Cristo, rostro de la misericordia del Padre (*MV* I) y continuamente operante por el don del Espíritu (*Jn* 20, 22-23).
* El reconocimiento de Cristo como única puerta para entrar en la salvación (cf. *Jn* 10,9) y como único camino que conduce al Padre (cf. *Jn* 14,6).
* El incesante peregrinar de la Iglesia hacia “Jesucristo [que] es el mismo ayer hoy y siempre” (*Hb* 13, 8).

**El celebrante**

1. El Obispo diocesano preside toda la celebración: esto lo exigen, por una parte, el carácter del día del Señor y la tradición eclesial, y por la otra, la circunstancia extraordinaria del Año Jubilar. La Misa del 13 de diciembre de 2015 se configurará como una Misa estacional (cf *Caeremoniale Episcoporum* 120), por lo cual los presbíteros, sobre todo aquellos que son sus más estrechos colaboradores en el servicio de la diócesis, concelebrarán con el Obispo; los diáconos, los acólitos y los lectores desarrollan, cada uno, su propio ministerio, y los fieles son convocados para que acudan en número a la celebración.

**El signo específico de la celebración de apertura**

1. En el ámbito de la celebración eucarística, el signo específico de la inauguración del Año Santo extraordinario es la apertura de la *Puerta de la Misericordia* y el ingreso procesional de la Iglesia local –Obispo, clero, pueblo- a la catedral, Iglesia madre para todos los fieles, donde el pastor de la diócesis desarrolla su magisterio, celebra los divinos misterios, lleva a cabo la liturgia de alabanza y de súplica, guía la comunidad eclesial.
2. El desarrollo de la celebración se articula en cinco momentos:

* La *statio* en una iglesia o en otro lugar apropiado.
* El camino procesional.
* La apertura de la *Puerta de la Misericordia* y el ingreso a la catedral.
* La memoria del Bautismo.
* La celebración de la Eucaristía.

**La *statio***

1. Para la *statio* se ha de escoger, en la medida de lo posible, una iglesia significativa, suficientemente amplia para celebrar allí los ritos de introducción, no demasiado lejos de la catedral ni demasiado cerca a ella, sino ubicada a una distancia tal que permita el desarrollo de un verdadero camino procesional.
2. Los momentos constitutivos de la *statio* son: el saludo y la monición inicial, la proclamación de la perícopa evangélica, la lectura de la parte inicial de la Bula de convocación *Misericordiae vultus*.

**La procesión**

1. El carácter de la procesión es el de peregrinación. “signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia” (MV 14). Recuerda el hecho de que “también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio” (ibídem).
2. Para la procesión se han señalado como especialmente adecuados el *Salmo 86*, que canta el sentimiento de confianza, el total abandono en Dios y la esperanza de su intervención salvífica, y el Salmo 25, himno a la bondad de Dios en quien el orante confía y encuentra serenidad y paz. Por su antigua y polivalente función procesional, también el canto de las Letanías de los Santos es apropiado para esta ocasión.
3. En la procesión se ha de dar gran relieve al Libro de los Evangelios: este, llevado por el diácono, es signo de Cristo que camina delante de su pueblo, y de su Palabra, que es luz y guía para sus discípulos.

**La apertura de la *Puerta de la Misericordia***

**y el ingreso a la catedral**

1. El ingreso a la catedral se da a través de la puerta principal que, como eminente símbolo cristológico (cf *Jn* 10, 7.9), constituye la *Puerta de la Misericordia*, recuerdo constante del carácter de este Jubileo extraordinario. Con las palabras del *Salmo 118*, el Obispo invoca la apertura de la *Puerta*  que remite a la puerta del corazón misericordioso de Dios, rasgado en el costado abierto de Cristo en la cruz (cf *Jn* 19, 34). Él es, en efecto, la puerta que conduce a la salvación, como canta la antífona inspirada en *Jn* 10, 9. El ingreso debe ser, por tanto, solemnizado apropiadamente:

* Ornando la puerta con ramos frondosos, o con ornamentos propios de la cultura local, y, si es el caso, con símbolos cristológicos adecuados.
* Dando especial valor a la pausa en el umbral de la puerta: antes de cruzarla, el Obispo se detiene y con él hace una pausa toda la procesión; la pausa implica, además, la apertura de la puerta y la ostensión solemne del Libro de los Evangelios, palabra de misericordia, primero hacia el exterior, luego hacia el interior de la catedral, y el cato de la antífona: “Yo soy la puerta”.

1. Terminada la pausa en el umbral de la puerta, el Obispo, mostrando el Libro de los Evangelios, con los Concelebrantes y ministros, se dirige en procesión hacia el altar; los fieles se dirigen a los puestos asignados. Entre tanto se canta la antífona de ingreso del III domingo de Adviento u otro canto apropiado.

**Memoria del Bautismo**

1. El sacramento del Bautismo es puerta de ingreso a la Iglesia comunidad. El rito de bendición y de aspersión con el agua constituye su memoria viva. El Bautismo, en efecto, es el “primer sacramento de la Nueva Alianza. Por él los hombres, adhiriéndose a Cristo por la fe y recibiendo el espíritu de hijos adoptivos, se llaman y son hijos de Dios; unidos a Cristo en una muerte y resurrección como la suya, forman con Él un mismo cuerpo; ungidos con la efusión del Espíritu, se convierten en templo santo de Dios y miembros de la Iglesia, en “una raza elegida, un sacerdocio real, una nación consagrada, un pueblo adquirido por Dios”” (*Bendicional 1163)*.

**La celebración de la Eucaristía**

1. La celebración de la Eucaristía, “como acción de Cristo y del pueblo de Dios ordenado jerárquicamente, es el centro de toda la vida cristiana para la Iglesia, tanto universal, como local, y para cada uno de los fieles. Pues en ella se tiene la cumbre, tanto de la acción por la cual Dios, en Cristo, santifica al mundo, como la del culto que los hombres tributan al Padre, adorándolo por medio de Cristo, Hijo de Dios, en el Espíritu Santo” *(Instrucción General del Misal Romano,* 16*)*. Precisamente por esto, ella constituye el vértice de la celebración de apertura del Jubileo. En ella, el Padre en su misericordia viene al encuentro de todos aquellos que buscan a Dios “con corazón sincero”, ofrece continuamente a los hombres su alianza y nos hace pregustar la eternidad eterna de su Reino, “donde con todas las creaturas, liberadas de la corrupción del pecado y de la muerte, cantaremos su gloria” (*Plegaria eucarística* IV).

**Cosas que hay que preparar**

1. En la sacristía de la Iglesia estacional se preparan:

* Las vestiduras litúrgicas requeridas para la celebración de la Misa y que el Obispo, los presbíteros Concelebrantes, los diáconos y demás ministros usarán.
* La capa pluvial, si el Obispo la utilizará en la procesión.
* La cruz procesional con los ciriales.
* El libro de los Evangelios.
* El Incensario con el incienso.

En la sacristía de la catedral se preparan:

* El recipiente con el agua para bendecir y el aspersorio.
* Todo lo necesario para la celebración de la Misa (cf. *Instrucción General del Misal Romano*  117-118).

**RITOS DE INTRODUCCION**

EN LA IGLESIA ESTACIONAL

1. El III domingo de Adviento, o en sus primeras vísperas, a la hora establecida, los fieles se reunirán en una Iglesia sucursal o en otro lugar apropiado, fuera de la iglesia catedral (o concatedral) hacia la cual se dirigirá la procesión.
2. El Obispo, los sacerdotes Concelebrantes y los diáconos, revestidos con las vestiduras litúrgicas de color violeta (o rosado) se dirigen al lugar donde el pueblo está reunido. El Obispo, en lugar de la casulla, puede usar la capa pluvial, que se quitará después de la procesión.
3. Mientras el Obispo y los ministros llegan a la sede preparada para ellos, se canta el Himno del Jubileo. Se puede tocar el órgano u otros instrumentos apropiados.

El Obispo, dirigido al pueblo, dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

El pueblo responde:

Amén.

A continuación saluda al pueblo.

La misericordia del Padre,

la paz de nuestro Señor Jesucristo

y la comunión del Espíritu Santo

estén con todos ustedes.

El pueblo responde:

Y con tu espíritu.

1. El Obispo invita a bendecir y a alabar a Dios:

Gloria a ti, Señor, que perdonas las culpas

y sanas todas las enfermedades.

R/. Eterna es tu misericordia.

Gloria a ti, Señor, misericordioso y piadoso,

Lento a la cólera y grande en el amor.

R/ Eterna es tu misericordia.

Gloria a ti, Señor,

Padre indulgente con tus hijos.

R/. Eterna es tu misericordia

o bien:

Bendito seas, oh Padre:

solo tú has hecho grandes maravillas. *Cf. Sal 136, 4*

R/. Tu amor es para siempre.

Bendito seas, Hijo unigénito:

nos has liberado de nuestros pecados

con tu sangre.

*Cf. Ap. 1,5*

R/. Tu amor es para siempre.

Bendito seas, Espíritu Santo,

consolador del alma,

dulcísimo consuelo. Cf Secuencia de Pentecostés

1. Luego el Obispo dirige al pueblo una breve exhortación con estas palabras u otras similares.

Queridos hermanos y hermanas,

con la mirada fija en Jesús y en su rostro misericordioso,

el Santo Padre, en la solemnidad

de la Bienaventurada Virgen María,

ha inaugurado el Jubileo extraordinario

que abre para todos nosotros y para la humanidad entera

la Puerta de la Misericordia de Dios.

En comunión con la Iglesia universal,

esta celebración inaugura solemnemente

el Año Santo para nuestra Iglesia diocesana,

preludio de una profunda experiencia

de gracia y de reconciliación.

Escucharemos con alegría

el Evangelio de la misericordia,

que nuestro Señor Jesucristo,

Cordero de Dios que quita el pecado del mundo,

siempre hace resonar en medio de los hombres

invitándonos a gozar por su amor

anunciado incansablemente a toda creatura.

1. Terminada la exhortación, el Obispo dice la siguiente oración:

Oremos.

Cf. *Misa ad diversa,* Por la reconciliación – II colecta

Oh Dios, autor de la verdadera libertad,

que quieres que todos los hombres

constituyan un solo pueblo, libre de toda esclavitud,

y nos das a nosotros, tus hijos,

un tiempo de misericordia y de perdón,

haz que tu Iglesia,

creciendo en libertad y en la paz,

ilumine a todos como sacramentos de salvación,

y revele y realice en el mundo el misterio de tu amor.

Por Cristo, nuestro Señor.

R/. Amén.

1. Sigue la proclamación del Evangelio por parte del diácono.

El Señor esté con ustedes

R/. Y con tu espíritu.

Del Evangelio según san Lucas

R/. Gloria a ti Señor.

*Habrá gozo en el cielo por un solo pecador que se convierta*

En aquel tiempo, todos los publicanos y los pecadores se acercaban a Jesús para oírlo, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: “Este acoge a los pecadores y como con ellos”. Entonces Jesús les dijo esta parábola:

“¿Quién de Ustedes que tiene cien ovejas, si pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el campo, y va a buscar la que se perdió hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, la pone contento sobre sus hombros; y llegando a casa, convoca a los amigos y vecinos, y les dice: ‘Alégrense conmigo, porque he hallado la oveja que se había perdido’. Les digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que pornoventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión”.

**Palabra del Señor.**

1. Después del Evangelio se puede hacer un breve silencio, luego un lector lee el inicio de la Bula de convocación del Jubileo extraordinario.

**De la Bula la convocación del Jubileo extraordinario de la Misericordia**

*Misericordiae vultus* (nn. 1-3)

Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, “rico en misericordia” *(Ef 2, 4),* después de haber revelado su nombre a Moisés como “Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad” *(Ex 34, 6)* no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la “plenitud del tiempo” (*Ga 4, 4)*, cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al padre *(cf. Jn 14, 9).* Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios.

Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la fe fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado.

Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que anunciado un Jubileo extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.

1. Al finalizar la lectura, para dar inicio a la procesión, el diácono u otro ministro dice:

Hermanos y hermanas,

encaminémonos en el nombre de Cristo:

Él es el camino que nos guía

en el año de gracia y de misericordia.

**PROCESIÓN**

1. El Obispo pone el incienso en el incensario. Luego inicia la procesión hacia la catedral (o concatedral) en la que se celebrará la Misa. Precede el turiferario con el incensario humeante, sigue el diácono que lleva la cruz procesional adornada festivamente, a sus lados, los ministrantes con los cirios encendidos; luego el diácono que lleva el Libro de los Evangelios, luego el Obispo, y tras él, los sacerdotes, los demás ministros y los fieles. Durante la procesión, el pueblo y el coro cantan las antífonas y salmos propuestos aquí. Se pueden cantar también las letanías de los antos u otros cantos apropiados.

**Antífona** *Cf. Sal 89, 2*

Cantaré eternamente la misericordia del Señor,

de generación en generación

daré a conocer con mi boca su fidelidad.

o bien: *Mt 5, 7*

Bienaventurados los misericordiosos,

porque hallarán misericordia.

o bien: *Sal 145,9*

Bueno es el Señor con todos,

su ternura se extiende a todas las creaturas.

**Del Salmo 86**

Inclina tu oído, Señor; escúchame,

que soy un pobre desamparado;

protege mi vida, que soy un fiel tuyo;

salva a tu siervo, que confía en ti.

Tú eres mi Dios, piedad de mí, Señor,

que a ti te estoy llamando todo el día;

alegra el alma de tu siervo,

pues levanto mi alma hacia ti.

Porque tú, Señor, eres bueno y clemente,

rico en misericordia con los que te invocan.

Señor, escucha mi oración,

Atiende a la voz de mi súplica.

En el día del peligro te llamo,

y tú me escuchas.

No tienes igual entre los dioses, Señor,

ni hay obras como las tuyas.

Enséñame, Señor, tu camino,

para que siga tu verdad;

mantén mi corazón entero

en el temor de tu nombre.

Te alabaré de todo corazón, Dios mío;

daré gloria a tu nombre por siempre,

por tu gran piedad para conmigo,

porque me salvaste del abismo profundo.

Dios mío, unos soberbios se levantan contra mí,

una banda de insolentes atenta contra mi vida,

sin tenerte en cuenta a ti.

Pero tú, Señor, Dios clemente y misericordioso,

lento a la cólera, rico en piedad y leal,

mírame, ten compasión de mí.

o bien:

**Del Salmo 25**

A ti, Señor, levanto mi alma;

Dios mío, en ti confío,

no quede yo defraudado,

que no triunfen de mí mis enemigos;

Señor, enséñame tus caminos,

instrúyeme en tus sendas:

haz que camine con lealtad;

enséñame, porque tú eres mi Dios y Salvador,

Recuerda, Señor, que tu ternura

y tu misericordia son eternas;

no te acuerdes de los pecados

ni de las maldades de mi juventud;

El Señor es bueno y es recto,

y enseña el camino a los pecadores;

hace caminar a los humildes con rectitud,

enseña su camino a los humildes.

Las sendas del Señor son misericordia y lealtad

para los que guardan su alianza y sus mandatos.

Por el honor de tu nombre, Señor,

perdona mis culpas, que son muchas.

Mírame, oh Dios, y ten piedad de mí,

que estoy solo y afligido.

Ensancha mi corazón oprimido

y sácame de mis tribulaciones.

Mira mis trabajos y mis penas

y perdona todos mis pecados.

Guarda mi vida y líbrame.

no quede yo defraudado de haber acudido a ti.

**INGRESO A LA CATEDRAL**

1. Llegados a la puerta principal de la catedral (o concatedral), la procesión se detiene. El Obispos aclama:

Abrid las puertas de la justicia,

entraremos a dar gracias al Señor.

Cf. *Sa 118, 19*

1. Mientras la puerta es abierta y se hace repique de campanas, el Obispo continúa:

Esta es la puerta del Señor:

por ella entramos para obtener la misericordia

y el perdón.

1. El diácono entrega al Obispo el Libro de los Evangelios. El Obispo, en el umbral, lo mantiene elevado mientras se canta la antífona aquí indicada, u otra apropiada. Durante la ostensión del Libro de los Evangelios, el diácono que lleva la cruz procesional se pone con la cruz junto al Obispo.

**Antífona** *Cf. Jn 10,9*

Yo soy la puerta, dice el Señor,

el que pasa a través de mí, será salvo;

entrará y saldrá y encontrará el alimento.

1. Terminado el canto de la antífona, la procesión retoma su camino hacia el altar: preceden el incensario, la cruz y los ciriales; siguen el Obispo con el Libro de los Evangelios, los sacerdotes, los demás ministros y los fieles. Entre tanto se canta la antífona de entrada u otro canto apropiado.

**Antífona** *Fl 4, 4.5*

Alegraos siempre en el Señor:

Os lo repito, alegraos, el Señor está cerca.

1. El Obispo, al llegar al altar, depone allí el Libro de los Evangelios. Luego, si durante la procesión ha utilizado la capa pluvial, se la quieta y se reviste la casulla. Besa el altar, lo inciensa y se dirige a la sede.

**MEMORIA DEL BAUTISMO**

1. Se lleva delante del Obispo un recipiente con el agua. El Obispo invita a la oración con estas palabras, u otras similares.

Queridos hermanos y hermanas,

supliquemos al Señor para que bendiga esta agua

con la cual seremos asperjados en memoria

de nuestro Bautismo.

Esta agua es invocación de misericordia y salvación

en virtud de la resurrección de Jesucristo.

Todos oran un momento en silencio.

Luego el Obispo, con las manos juntas, prosigue:

Cf. MR. *Rito de aspersión, Formulario I, segunda oración*

Señor Dios todopoderoso,

fuente y origen de la vida,

bendice + esta agua

y haz que nosotros tus fieles,

asperjados por esta fuente de purificación,

obtengamos el perdón de nuestros pecados,

la defensa de las insidias del Maligno

y el don de tu protección.

Por tu misericordia danos, Señor,

un manantial de agua viva

que brote para la vida eterna,

para que, libres de todo peligro,

podamos ir a ti con corazón puro.

Por Jesucristo nuestro Señor.

R/. Amén

1. El Obispo toma el aspersorio y se asperje a sí mismo, a los concelebrantes, ministros y al pueblo, atravesado la nave de la catedral (o concatedral). Entre tanto se recitan las siguientes antífonas, u otro canto apropiado.

**Antífona** Cf*. Sal 50,9*

Rocíame, Señor, con el hisopo y quedaré limpio;

lávame, quedaré más blanco que la nieve.

o bien:

Purifícame, Señor:

quedaré más blanco que la nieve**.**

o bien: Cf *Ez 47, 1-2,9*

Sobre ustedes derramaré una agua pura,

que los purificará de todas sus injusticias,

y les daré un corazón nuevo, dice el Señor.

1. Al regresar a la sede, el Obispo dice:

Dios todopoderoso que purificas del pecado,

y por esta celebración de la Eucaristía

nos haces dignos de participar en la mesa de tu Reino

por los siglos de los siglos.

R/. Amén.

1. Luego el Obispo canta o dice la oración colecta.

Oremos.

Mira, oh Padre, a tu pueblo

que espera con fe el Nacimiento del Señor,

y haz que llegue a celebrar con renovada exultación

el gran misterio de la salvación.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,

que vive y reina contigo

en la unidad del Espíritu Santo

y es Dios por los siglos de los siglos.

R/. Amén.

1. La Misa prosigue como de costumbre.

**RITOS DE CONCLUSIÓN**

1. Antes de la bendición solemne, se informa a los fieles sobre las iglesias o santuarios en los cuales el Obispo ha establecido que se abra una Puerta de a Misericordia para poder recibir, a lo largo de todo el Jubileo extraordinario, el don de la indulgencia. Luego el Obispo dice:

Nuestro pensamiento se dirige ahora a la Madre de la Misericordia. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios.

La asamblea invoca a María, Madre de misericordia, con el canto de la antífona Salve, Regina o Alma Redemptoris Mater, u otra similar.

Sigue la bendición solemne para el Tiempo de Adviento

Dios omnipotente y misericordioso

los santifique

con el resplandor del adviento de su Unigénito,

en cuya primera venida creen

y cuya futura venida esperan,

y los enriquezca con su bendición.

R/. Amén.

Les conceda, durante el ciclo de la vida presente,

permanecer firmes en la fe, alegres en la esperanza,

y diligentes en la caridad.

R/. Amén.

De manera que, al llenarse devotamente de alegría

por la venida en la carne de nuestro Redentor,

reciban la riqueza de los galardones eternos,

cuando, por su segunda, vez en su majestad.

R/. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso,

Padre + Hijo + y Espíritu + Santo,

descienda sobre ustedes y permanezca siempre.

R/. Amén.

1. Después de a bendición, el diácono despide a la asamblea. Si lo considera oportuno, puede decir:

Sean misericordiosos como su Padre es misericordioso.

Pueden ir en paz.

El pueblo responde:

Demos gracias a Dios.

La asamblea se despide alabando y bendiciendo a Dios.

APERTURA DEL JUBILEO

EN LAS IGLESIAS O EN LOS SANTUARIOS

DESIGNADOS POR EL OBISPO DIOCESANO

1. En las iglesias o santuarios en los cuales el Obispo diocesano ha establecido que haya una *Puerta de la Misericordia*, a la hora designada, el delegado del Obispo preside la celebración eucarística del III domingo de Adviento.

Al inicio de la celebración, quien preside se dirige a la puerta principal de la iglesia o santuario donde, terminado el canto de ingreso, comienza la celebración con la señal de la cruz y el saludo previsto en el n.19. Luego invita a bendecir y a alabar a Dios con las fórmulas indicadas en el n.20. Terminadas las invocaciones, dice la siguiente oración:

Oremos Cf. *Bendicional,* 1449

Bendito seas tú, Señor, Padre santo,

que has enviado a tu Hijo al mundo

para acoger en la unidad,

mediante la efusión de su sangre,

a los hombres lacerados y dispersos por el pecado.

Tú lo has constituido pastor y puerta del rebaño,

para que quien entre sea salvo,

y quien entra y sale

encuentre el pan de la vida.

Concede a tus fieles que crucen este umbral,

ser acogidos en tu presencia,

y experimentar, Padre, tu misericordia.

Por Jesucristo nuestro Señor.

R/. Amén.

1. Terminada la oración, quien preside la celebración introduce el rito de aspersión con el agua bendita con estas palabras, u otras similares.

Queridos hermanos y hermanas, el Año de la Misericordia convocado por el Santo Padre invita a cada uno de nosotros a tener la experiencia profunda de la gracia y la reconciliación. Ahora, con la aspersión del agua bendita, recordemos juntos nuestro Bautismo. Es invocación de misericordia y de salvación en virtud de la resurrección de Jesucristo.

1. Pronunciada la monición, se dirige con los ministros hacia el altar, asperjando al pueblo con el agua bendita tomada de la pila ubicada junto a la puerta. Entre tanto, se cantan las antífonas de n.334, u otro canto apropiado.
2. Después de haber venerado el altar con una profunda reverencia y el beso, lo inciensa y se dirige a la sede, donde pronuncia la fórmula prevista en el n. 35.
3. La Misa continúa como se acostumbra, con la oración colecta.
4. Al final de la Misa, puede despedir a la asamblea con la fórmula indicada en el n.39.

**CELEBRACIÓN CONCLUSIVA**

**DEL JUBILEO EXTRAORDINARIO**

**EN LAS IGLESIAS PARTICULARES**

13 de noviembre de 2016

XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario

**PREMISA**

Las siguientes indicaciones para la *Celebración conclusiva del Jubileo extraordinario en las Iglesias particulares* competen a las Iglesias de rito romano y a las Iglesias de ritos occidentales no romanos, cuya autoridad competente podrá aportarle las adaptaciones requeridas por su cultura particular.

Los Pastores de las Iglesias orientales podrán, si lo desean, ofrecer indicaciones en conformidad con su ordenamiento litúrgico.

**El día**

1. El santo padre Francisco, en la bula *Misericordiae vultus* ha establecido que el Año Santo se concluirá el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo, con la clausura de la Puerta Santa de3 la Basílica de San pedro en el Vaticano. El domingo anterior, 13 de noviembre, XXXIII domingo del Tiempo Ordinario, se concluirá el Jubileo en las Iglesias particulares.

**El lugar**

1. La Eucaristía de clausura del Jubileo en las Iglesias particulares será única y será celebrada en la catedral.

En las demás iglesias o santuarios en los cuales el Obispo diocesano haya establecido que se abra una *Puerta de la Misericordia*, se llevará a cabo una celebración eucarística de acción de gracias, presidida por un delegado del Obispo.

**El celebrante**

1. El Obispo diocesano preside toda la celebración: lio exigen, de una parte, el carácter de día del Señor y la tradición eclesial. Los presbíteros, sobre todo sus más allegados colaboradores en el servicio de la diócesis, concelebran con el Obispo; los diáconos, los acólitos y los lectores desarrollan, cada uno, su propio ministerio; los fieles son convocados para que acudan en gran número. Si la celebración de clausura en la concatedral se da contemporáneamente con la de la catedral, será presidida por un delegado del Obispo.

**La celebración de la Eucaristía**

1. La celebración de clausura del Jubileo extraordinario está constituida esencialmente por la celebración eucarística en el día del Señor. Si el Obispo lo considera oportuno, se puede utilizar el formulario “En acción de gracias” presente en la sección de las “Misas y oraciones por diversas necesidades” del *Misal Romano*. Las lecturas serán asignadas al XXXIII domingo del Tiempo Ordinario de ciclo C.

**Expresiones de agradecimiento**

1. Una vez pronunciada la oración después de la comunión, el Obispo, con una monición de carácter litúrgico, da gracias a Dios por los beneficios del año jubilar e invita a la asamblea a dar gracias al Señor. En este caso, el *Magnificat*, canto de agradecimiento de la Virgen María y de la Iglesia, es especialmente apropiado.

**RITOS DE INTRODUCCIÓN**

1. En el XXXIII domingo del Tiempo Ordinario, a la hora establecida, los fieles se reúnen en la iglesia catedral.
2. Cuando el pueblo está reunido, el Obispo, los sacerdotes concelebrantes y los diáconos, revestidos con las vestiduras litúrgicas de color verde, hacen su ingreso. El coro y el pueblo se unen en el canto del Himno del Jubileo.
3. Una vez venerado el altar, el Obispo se dirige a la sede y, de cara al pueblo, dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

El pueblo responde:

Amén.

Luego saluda al pueblo:

La misericordia del Padre,

la paz de nuestro Señor Jesucristo

y la comunión del Espíritu Santo

estén con todos ustedes.

El pueblo responde:

Y con tu espíritu.

1. El Obispo introduce la celebración con estas palabras u otras similares:

Queridos hermanos y hermanas,

llega a su fin el año jubilar.

En él hemos experimentado un tiempo extraordinario

de gracia y de misericordia.

En esta celebración eucarística queremos elevar al Padre nuestro canto de alabanza y nuestra acción de gracias por los dones que nos ha concedido.

Ahora una vez más, antes de acercarnos

a estos sagrados misterios,

invoquemos el bálsamo de la misericordia,

reconociéndonos pecadores y perdonándonos

mutuamente de todo corazón.

1. Después de una breve pausa de silencio, el diácono u otro ministro idóneo, dice o canta las siguientes invocaciones:

(cf *Misal Romano para el tiempo de Cuaresma)*

Señor, que nos mandas a perdonarnos antes

de venir a tu altar,

ten piedad de nosotros.

R/. Señor, ten piedad. *(o bien: Kýrie, eléison)*

Cristo, que en la cruz invocaste el perdón para

los pecadores,

ten piedad de nosotros.

R/ Cristo ten piedad.*(o bien Christe, eléison)*

Señor, que confías a tu Iglesia el ministerio

de la reconciliación,

ten piedad de nosotros.

R/. Señor, ten piedad.*o bien: Kýrie, eléison)*

1. El Obispo concluye:

Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros,

perdone nuestros pecados

y nos lleve a la vida eterna.

R/. Amén.

1. Luego se canta el himno Gloria a Dios en el cielo y la Misa continúa como de costumbre.

RITOS DE CONCLUSIÓN

1. Luego de la oración después de la comunión, el Obispo invita a los presentes a dar gracias al Señor por los beneficios espirituales del año jubilar. Lo puede hacer con estas palabras, u otras similares.

Hermanos y hermanas,

demos gracias con alegría a Dios,

Padre de nuestro Señor Jesucristo,

porque en este año de gracia

nos ha bendecido con todas las bendiciones espirituales

en los cielos en Cristo.

A todos se nos ha ofrecido un tiempo precioso

de misericordia y de conversión.

Expresamos nuestra alegría y nuestro agradecimiento

con las palabras de la Virgen María, Madre nuestra.

Cantando la misericordia de Dios

que se extiende de generación en generación,

pidamos que siga difundiéndola en el mundo entero

como el rocío de la mañana.

1. El Obispo y el pueblo cantan el *Magnificat.*
2. Terminado el canto, el diacono dice:

Inclínense para recibir la bendición.

1. Luego el Obispo, con las manos extendidas sobre el pueblo, dice la siguiente oración. (Cf. *Misal Romano,* Oración de bendición sobre el pueblo n.8 – ligeramente adaptada).

Muéstranos tu misericordia, Señor

y asiste a tu pueblo

que te reconoce como su pastor y guía;

renueva la obra de tu creación

y guarda lo que has renovado.

Por Cristo nuestro Señor.

R/. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso,

Padre + Hijo \* y Espíritu + Santo,

descienda sobre ustedes y los acompañe siempre.

R/. Amén.

1. El diácono despide a la asamblea. Si lo considera oportuno, puede decir:

Sean misericordiosos como su Padre es misericordioso.

Pueden ir en paz.

El pueblo responde:

Demos gracias a Dios.

La asamblea se despide alabando y bendiciendo a Dios.